



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

32.-

Fusagasugá, 2019-06-28

ADENDA No. 03

INVITACIÓN N° 022 DE 2019 LA CUAL TIENE COMO OBJETO “PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AGENCIA DE MEDIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, EVENTOS Y DEMÁS EVENTOS ACADÉMICO – INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD, CON EL FIN DE FORTALECER Y POSICIONAR SU IMAGEN INSTITUCIONAL”

El Director de Bienes y Servicios de la Universidad de Cundinamarca, en uso de sus facultades legales y de conformidad con la Resolución No. 146 del 29 de septiembre de 2017, y demás normas que lo modifican y adicionan y

CONSIDERANDO

1. Que el día 20 de junio de 2019, se publicó la invitación N° 022 de 2019 cuyo objeto es **“PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AGENCIA DE MEDIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE MEDIOS DE LA UNIVERSIDAD DE CUNDINAMARCA, EN LA DIFUSIÓN DE LA GESTIÓN, PLANES, PROGRAMAS, PROYECTOS, EVENTOS Y DEMÁS EVENTOS ACADÉMICO – INSTITUCIONALES DE LA UNIVERSIDAD, CON EL FIN DE FORTALECER Y POSICIONAR SU IMAGEN INSTITUCIONAL”**.
2. Que, de acuerdo al Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES contentivo del numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION 022, el día 25 de junio de 2019, se recibieron observaciones a los términos, por parte de los proponentes KATHERINE CARRILLO HERRERA, de UNIVERSAL GROUP y por parte de ALIRIO GALVIS CASTIBLANCO de SOMOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN S.A.
3. Que, el día 26 de junio de 2019, la Jefe de la Oficina de Comunicaciones, solicita ampliación para dar respuesta a las observaciones allegadas y con el fin de dar una respuesta acorde con los criterios objetivos de selección, se generó Adenda 01, modificando el Modulo N° 1.- ASPECTOS GENERALES numeral 12.- CRONOGRAMA DE LA INVITACION.
4. Que, el día 27 de junio de 2019, teniendo en cuenta las observaciones presentadas, y conforme a la respuesta emitida por la Jefatura de la Oficina de Comunicaciones, se generó Adenda 02, modificando el Módulo N° II CONDICIONES DEL PROCESO DE SELECCIÓN numeral 3.1 ESPECIFICACIONES TECNICAS DEL BIEN, MODULO II-A, REQUISITOS HABILITANTES, numeral 3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES, y ANEXO N° 3 FORMATO PROPUESTA ECONÓMICA.
5. Que, el día 28 de junio de 2019, teniendo en cuenta las aclaraciones a las especificaciones técnicas del servicio y con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y la selección objetiva, la Dirección de Bienes y Servicios y la Jefatura de Compras, modifican el siguiente numeral:

0012



UDEC
UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

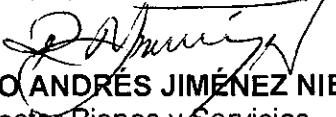
12. CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN

ACTIVIDAD	FECHAS	
	Desde	Hasta
Publicación de términos de referencia de la invitación en la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	20 de junio de 2019	20 de junio de 2019
Presentación de observaciones y aclaraciones a los términos de referencia emitidos (mediante correo electrónico, asunto: observaciones a los términos Invitación N° 022 en el Horario de 8:00 am a 4:00 pm.	25 de junio de 2019	25 de junio de 2019
Respuesta a las observaciones propuestas por los proponentes a través de la página web: https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	27 de junio de 2019	27 de junio de 2019
Presentación de ofertas únicas en la Dirección de Bienes y Servicios Sede Fusagasugá, en el Horario de 8:00 am a 12:00m y de 2:00 pm a 4:00 pm.	05 de julio de 2019	05 de julio de 2019
Evaluación de ofertas Requisitos Habilitantes (Evaluación Jurídica – Evaluación Financiera – Evaluación Técnica)	08 de julio de 2019	09 de julio de 2019
Publicación de Resultados de evaluación, a través de la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	10 de julio de 2019	10 de julio de 2019
Observaciones a los resultados y subsanabilidad (mediante <u>radicación personal</u> , en las instalaciones de la Universidad de Cundinamarca – Sede Fusagasugá (Diagonal 18 No. 20-29) en la Oficina de Compras. El asunto debe ser: observaciones a los resultados y subsanaciones Invitación N° 008, en el Horario de 8:00 am – 12:00 m y de 2:00 p.m – 4:00 p.m. No se considerarán documentos allegados por medio diferente al solicitado.	15 de julio de 2019	15 de julio de 2019
Respuesta a observaciones, publicadas en la página web https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-a-cotizar	16 de julio de 2019	16 de julio de 2019
Evaluación Requisitos que otorgan Puntaje (Evaluaciones de puntaje)	17 de julio de 2019	18 de julio de 2019
Remisión de resultado Final de Evaluaciones (Requisitos Habilitantes y de Puntaje)	19 de julio de 2019	19 de julio de 2019
Publicación de Informe Final a través de la página web institucional.	19 de julio de 2019	19 de julio de 2019

NOTA No. 1. Cuando se presenten razones de conveniencia o necesidad institucional, la UNIVERSIDAD podrá prorrogar los plazos establecidos en el cronograma, antes de su vencimiento, para lo cual se informará a los PROPONENTES a través de la página web institucional <https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/invitaciones-publicas-inicio> acerca de las modificaciones o variaciones necesarias.

LOS DEMÁS ASPECTOS Y CONDICIONES DE LA INVITACIÓN QUE NO HAYAN SIDO MODIFICADOS CON LA PRESENTE ADENDA, CONTINÚAN VIGENTES Y SON DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO.

La presente se expide el día veintiocho (28) día del mes de JUNIO de dos mil diecinueve (2019)


RICARDO ANDRÉS JIMÉNEZ NIETO
Director Bienes y Servicios

Proyectó: Nathalia Rodríguez Núñez
Profesional I- Oficina de Compras 

Vo. Bo. Jefatura de Compras 

32.1.46.13

Diagonal 18 No. 20-29 Fusagasugá – Cundinamarca
Teléfono (091) 8281483 Línea Gratuita 018000180414
www.ucundinamarca.edu.co E-mail: info@ucundinamarca.edu.co
NIT: 890.680.062-2

Documento controlado por el Sistema de Gestión de la Calidad
Asegúrese que corresponde a la última versión consultando el Portal Institucional